

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 22/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ANB
RAZÓN SOCIAL	ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/NV
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/06/2020
HORA	14:00
LUGAR	Brouwerijplein 1, 3000 Leuven, Bélgica
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

DERIVADO DE COVID-19 SE HACEN AJUSTES A HORAS Y REQUISITOS DE ASISTENCIA PARA LA ASAMBLEA DE 03 DE JUNIO DE 2020 EN LA QUE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

A. RESOLUCIONES QUE PUEDEN ADOPTARSE VÁLIDAMENTE SI LOS ACCIONISTAS PRESENTES O REPRESENTADOS EN LA REUNIÓN REPRESENTAN AL MENOS LA MITAD DEL CAPITAL, A RESERVA DE LA APROBACIÓN DE AL MENOS EL 75% DE LOS VOTOS EMITIDOS.

B. RESOLUCIONES QUE PUEDEN ADOPTARSE VÁLIDAMENTE CON INDEPENDENCIA DEL CAPITAL REPRESENTADO POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES O REPRESENTADOS EN LA REUNIÓN, SIEMPRE QUE SE APRUEBEN POR LO MENOS POR LA MAYORÍA DE LOS VOTOS EMITIDOS.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

FORMALIDADES PARA VOTAR EN LA ASAMBLEA

De conformidad con el artículo 33.1 de los estatutos de la Compañía, el derecho de un accionista a votar en la Asamblea por poder o antes de la Asamblea por correo está sujeto al cumplimiento de las dos formalidades que se describen a continuación:

(a) el registro de la propiedad de las acciones a nombre del accionista antes del 20 de mayo de 2020, 24:00 (CET) (la "Fecha de Registro"), de la manera siguiente:

- en el caso de las acciones nominativas, mediante la inscripción de estas acciones a nombre del accionista en el registro de acciones nominativas de la Compañía; o en el caso de las acciones desmaterializadas, mediante el registro de estas acciones a nombre del accionista en las cuentas de un titular de cuenta autorizado o de un organismo de compensación. Los propietarios de acciones desmaterializadas deben solicitar a su institución financiera -titular de cuenta autorizado u organización de compensación- que emita un certificado en el que se indique el número de acciones desmaterializadas registradas a nombre del accionista en sus libros en la fecha de registro y que lo envíe directamente a Euroclear Bélgica, a la atención de Issuer Services, 1 Boulevard du Roi Albert II, 1210 Bruselas (Bélgica) (e-mail: ebe.issuer@euroclear.com) a más tardar el 30 de mayo de 2020, a las 17.00 horas (CET);

(b) la notificación por escrito del accionista, antes del 30 de mayo de 2020, a más tardar a las 17.00 horas (CET), de su

FECHA: 22/05/2020

intención de participar en la Asamblea y el número de acciones para las cuales desea participar (esta fecha sustituye a la del 28 de mayo de 2020 que figuraba en la versión anterior del formulario):

1. Los propietarios de acciones desmaterializadas deben enviar dicha notificación directamente a Euroclear Bélgica, a la atención de Issuer Services, 1 Boulevard du Roi Albert II, 1210 Bruselas (Bélgica) (e-mail: ebe.issuer@euroclear.com);
2. Los propietarios de acciones nominativas deberán enviar dicha notificación al Sr. Jan Vandermeersch, Anheuser-Busch InBev SA/NV, Brouwerijplein 1, 3000 Lovaina (Bélgica) (e-mail: jan.vandermeersch@ab-inbev.com).

Sólo las personas que son accionistas de la Compañía en la fecha de registro tienen derecho a participar y votar en la Asamblea. Como se ha indicado anteriormente, la participación en las votaciones de la Asamblea sólo es posible mediante un poder o por correo antes de la Asamblea, de conformidad con el Real Decreto belga n° 4 de 9 de abril de 2020 y como se indica a continuación.

FORMALIDADES DE ADMISIÓN PARA LOS ACCIONISTAS CUYAS ACCIONES SE MANTIENEN EN SUDÁFRICA A TRAVÉS DE PARTICIPACIONES EN EL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (CSDP) Y LOS CORREDORES Y QUE SE NEGOCIAN EN LA JSE LIMITED

Fecha de registro

La fecha de registro para determinar qué accionistas tienen derecho a recibir la convocatoria de la Asamblea es el viernes 17 de abril de 2020. La fecha de registro para determinar qué accionistas tienen derecho a participar y votar en la Asamblea es el miércoles 20 de mayo de 2020 ("la fecha de registro de la votación"). Por lo tanto, el último día para negociar con las acciones de la Compañía a fin de ser registrado como accionista en la fecha de registro de los votos es el viernes 15 de mayo de 2020.

Para votar en la Asamblea

Su corredor de bolsa o el CSDP debe contactarlo para saber cómo desea emitir su voto en la Asamblea y después debe emitir su voto de acuerdo con sus instrucciones. Si no ha sido contactado por su corredor o CSDP, es aconsejable que se ponga en contacto con su corredor o CSDP y le proporcione sus instrucciones de voto.

Si su broker o CSDP no obtiene instrucciones de su voto, estará obligado a votar de acuerdo con las instrucciones contenidas en el acuerdo de custodia celebrado entre usted y su broker o CSDP. No debe completar el formulario de poder adjunto.

VOTACIÓN A DISTANCIA PREVIA A LA REUNIÓN

Cualquier accionista puede votar por correo antes de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos de la Compañía. Dicho voto debe ser presentado en el formulario preparado por la Compañía. Puede obtenerse un formulario impreso actualizado para votar por correo del Sr. Jan Vandermeersch, Anheuser-Busch InBev SA/NV, Brouwerijplein 1, 3000 Leuven, Bélgica (e-mail: jan.vandermeersch@ab-inbev.com) y también está disponible en el sitio web de la Compañía (www.ab-inbev.com). Los accionistas que ya hayan llenado un formulario de votación antes de que el formulario actualizado se haya puesto a disposición no tienen ninguna otra medida que tomar. Asimismo, los accionistas pueden seguir utilizando el formulario de votación publicado anteriormente en relación con la Asamblea.

El formulario firmado debe llegar a Euroclear Bélgica, a la atención de Issuer Services, 1 Boulevard du Roi Albert II, 1210 Bruselas (Bélgica) (e-mail: ebe.issuer@euroclear.com) o al Sr. Jan Vandermeersch, Anheuser-Busch InBev SA/NV, Brouwerijplein 1, 3000 Lovaina (Bélgica) (e-mail: jan.vandermeersch@ab-inbev.com) a más tardar el 30 de mayo de 2020 a las 17.00 horas (CET), fecha que sustituirá a la del 28 de mayo de 2020 establecida en la versión anterior del formulario.

Además, los inversionistas institucionales pueden presentar su voto electrónicamente a través de la plataforma de Proximity a la que pueden acceder previa solicitud de dichos accionistas a su institución financiera. Para que se tenga en cuenta, el voto electrónico debe presentarse a través de la plataforma de Proximity a más tardar el 2 de junio de 2020 a las 10.00 horas (CET).

FECHA: 22/05/2020

DESIGNACIÓN DE APODERADOS

Los accionistas que deseen participar en la Asamblea por medio de un apoderado deberán dar un poder al Sr. Jan Vandermeersch, Director Jurídico Global Corporate Anheuser-Busch InBev SA/NV, el apoderado designado por la Compañía de conformidad con el Real Decreto belga n° 4 de 9 de abril de 2020, utilizando el formulario en papel preparado por la Compañía. Puede obtenerse un formulario de poder actualizado dirigiéndose al Sr. Jan Vandermeersch, Anheuser-Busch InBev SA/NV, Brouwerijplein 1, 3000 Lovaina (Bélgica) (e-mail: jan.vandermeersch@ab-inbev.com), que también puede consultarse en el sitio web de la Empresa (www.ab-inbev.com).

Los accionistas que ya han completado un formulario de apoderado antes de que el formulario actualizado esté disponible no tienen ninguna otra acción que tomar. Asimismo, los accionistas pueden seguir utilizando el formulario de apoderado publicado anteriormente en relación con la Asamblea. En este sentido, los poderes otorgados con instrucciones expresas de voto a una persona distinta del Sr. Jan Vandermeersch serán registrados y tenidos en cuenta sin que el accionista tenga que rellenar ningún formulario adicional, entendiéndose que no se permitirá la asistencia de dicho apoderado.

El formulario de apoderado firmado debe llegar a Euroclear Bélgica, a la atención de Issuer Services, 1 Boulevard du Roi Albert II, 1210 Bruselas (Bélgica) (e-mail: ebe.issuer@euroclear.com) o al Sr. Jan Vandermeersch, Anheuser-Busch InBev SA/NV, Brouwerijplein 1, 3000 Lovaina (Bélgica) (e-mail: jan.vandermeersch@ab-inbev.com) a más tardar el 30 de mayo de 2020 a las 17.00 horas (CET), fecha que sustituye a la del 28 de mayo de 2020 establecida en la versión anterior del formulario.

Dado que el Sr. Jan Vandermeersch, el apoderado designado por la Compañía, es un representante de la misma, el artículo 7:143, §4 del Código de Sociedades y Asociaciones belga supone la existencia de un potencial conflicto de intereses entre el accionista y el apoderado. Sin embargo, como el apoderado sólo debe votar de acuerdo con las instrucciones específicas dadas por los accionistas, no puede haber conflicto y los intereses de los accionistas están protegidos. Por consiguiente, la Compañía pide a los accionistas que den instrucciones específicas marcando una casilla para cada punto del orden del día en el formulario de poder. Si un accionista no marca ninguna casilla con respecto a alguna de las resoluciones propuestas, el representante se abstendrá de votar en nombre de dicho accionista, de conformidad con el artículo 6, párrafo 1 del Real Decreto belga N° 4 de 9 de abril de 2020.

DISPONIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS

El reporte anual y los documentos que la ley exige que se pongan a disposición de los accionistas junto con el presente aviso de convocatoria (incluido el proyecto revisado de estatutos) están disponibles en el sitio web de la Compañía (www.ab-inbev.com), incluyendo el formulario para votar por correspondencia y el formulario de poder.

PROTECCIÓN DE DATOS

La Compañía es responsable del procesamiento de la información de identificación personal que recibe de los accionistas y apoderados en el contexto de la Asamblea. La Compañía utilizará dicha información para efectos de administrar el proceso de asistencia y votación de la Asamblea de conformidad con la legislación aplicable y en su interés por poder analizar los resultados de las votaciones. La Compañía podrá compartir la información con las entidades afiliadas y con los proveedores de servicios que la asistan en los fines mencionados. La información no se almacenará más tiempo del necesario para los fines mencionados (en particular, las representaciones, los formularios para votar por correspondencia, la confirmación de asistencia y la lista de asistencia se conservarán durante todo el tiempo que deba conservarse el acta de la Asamblea para atender las disposiciones legales belgas). Los accionistas y los apoderados pueden encontrar más información sobre el tratamiento de su información, incluidos sus derechos, en la Política de Privacidad de la Compañía, disponible en <https://www.ab-inbev.com/terms-conditions.html#policy> y también pueden ponerse en contacto con la Autoridad de Protección de Datos competente.